

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 ss. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HAGER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,498 DE LA NOCHE

MADRID, SABADO 18 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche no pudo celebrarse sesión el Congreso porque debiendo haber quedado terminada en ella la cuestión que surgió anteaño entre los señores Castro y Ardanaz, no pudo llegarse á una avenencia satisfactoria.

Las tribunas, que habían estado cuajadas de un público siempre ávido de emociones, se desocuparon á las diez, hora en que los dependientes empezaron á apagar las luces.

Durante todo el día y después de la sesión de la tarde continuaron las gestiones para llegar á un arreglo.

Segun se dice, cuando el Sr. Castro se enteró del acuerdo convenido por sus compañeros en union con la minoría, acordó de que ya tienen exacto conocimiento nuestros lectores, no creyó deber aceptarlo en todas sus partes.

El Sr. Castro deseaba deslindar la cuestión, apartando completamente la personal de la política.

El señor ministro de Hacienda, segun de público se dijo, se encontraba deseoso de dar las mas cumplidas esplicaciones á la mayoría y á la minoría del Congreso, pero sin concretar estas esplicaciones á persona determinada.

Al mismo tiempo el Sr. Castro manifestó el propósito de usar el primero la palabra, para que dichas esplicaciones tuviesen el sello de espontaneidad que tan bien se avenían con sus deseos, y que después de que el Sr. Posada Herrera, segun el convenio, hiciera uso de la palabra, surgiera en la cuestión personal si este diputado creía conveniente tocarla siquiera fuese incidentalmente.

El gobierno puso en conocimiento de la comisión de la minoría la resolución del Sr. Castro; pero la comisión no creyó deber variar las bases ya aceptadas por los representantes de ambas partes, y quedaron interrumpidas las conferencias.

La comisión de la minoría convocó en seguida á esta, y á eso de las once puso en su conocimiento el resultado de las gestiones practicadas.

La minoría aprobó completamente la conducta de la comisión; y se retiró, quedando en reunirse hoy á la una en el Congreso.

Decíase que algunos diputados que no habían asistido á la reunion celebrada por la mañana, se habían puesto en esta cuestión al lado de la minoría.

El gobierno por su parte convocó á las once y media á la mayoría, que se reunió en el salon de presupuestos bajo la presidencia del Sr. D. Fernando Alvarez.

El presidente del Consejo hizo una minuciosa relacion de todo lo ocurrido con motivo del lamentable incidente á que se trataba de poner un término digno y conveniente, y sus sentidas y razonadas palabras fueron perfectamente acogidas.

El señor Castro se levantó en seguida y con acento conmovido y elocuentes frases pidió perdón á la mayoría si esta había podido creer que su conducta lastimara en lo más mínimo la seriedad propia del parlamento.

Declaró que no había sido su ánimo ofender á ninguna de las fracciones del Congreso y si solo rechazara una agresión de que no se había creído merecedor. Se mostró dispuesto á dar estas mismas satisfacciones á la Cámara y reprodujo su opinion de que por decoro propio no podría confundirse la cuestión personal con la cuestión política.

Cuando el orador manifestó su sentimiento de haber podido ofender á la Cámara, muchos individuos de la mayoría le interrumpieron gritando: «No, no!»

Detrás del Sr. Castro usó de la palabra el Sr. Orozco, y después de defender la conducta del gobierno en esta cuestión, manifestó que puesto que el ministro de Hacienda se manifestaba tan lealmente dispuesto á dar esplicaciones á la Cámara, esta debía reunirse hoy á la hora de costumbre para continuar sus tareas.

Así quedó convenido, y hoy en efecto se reunió á las dos el Congreso, habiéndose aconsejado la puntual asistencia de los amigos del gobierno para que no faltó á esta todo el apoyo que pudiera hacer necesario cualquier acuerdo de la minoría.

Decíase también anoche, que los individuos que forman el centro parlamentario habían celebrado aisladamente una conferencia, cuyo resultado no sabemos con seguridad, si bien oímos decir que se abstendría en principio de mezclarse directamente en la cuestión actual reservándose sin embargo obrar en vista de las circunstancias.

A las doce y media de la noche solo quedaban en el Congreso algunos diputados y el señor ministro de la Gobernacion.

Fieles narradores de los hechos, hemos procurado tomar los datos mas fidedignos al hacer esta reseña, sin que tengamos la pretension de ser infalibles en todos los detalles, pero si la de mostrarnos como siempre completamente imparciales y ajenos á todo espíritu de partido.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 16.
La congregacion del «Judeo» ha prohibido, entre otras obras, el libro escrito por Mr. Testory, capellan del ejército francés en Méjico y teniendo por título: «El Imperio y el ciego mejicano.»

Paris, 17.
El periódico «Memorial diplomatique», desmiente á noticia del viaje de Persigny á Roma.

El periódico «Courrier du Dimanche» ha recibido una primera advertencia por un artículo firmado por M. Assolant.

El «Temps» asegura que la entrevista entre el emperador y el rey Víctor Manuel tendrá lugar en Lyon el día 25.

La Verdad sigue sonando con un golpe de estado que cree ver en todas partes como una funesta pesadilla. Despierte nuestro colega: abra los ojos y mire lo que en realidad ocurre y se convencerá de que soñaba.

El concierto verificado anoche por la sociedad de Socorros mutuos de Artistas, ha sido indispuntamente uno de los mas notables que se han oido en Madrid. El público que llenaba casi por completo el salon grande del Conservatorio, aplaudió con grande entusiasmo todas las piezas, haciendo repetir un motete á voces solas, escrito en el siglo XVI por el maestro español Morales; un villancico asturiano del siglo XVII del maestro tarbien español Veanu; y un allegretto sonando de la sinfonia en fa de Beethoven tocado por la orquesta de un modo inimitable.

El aria de «Chi mi», de Stradella, cantada por Mario fué ocasión de ruidosos aplausos y habiendo pedido el público que cantase alguna otra pieza, el complaciente artista acompañado al piano por el Sr. Fustanza, interpretó de tal modo la romana de «Furioso», que el entusiasmo rayó en delirio.

El señor Gaspar fué también muy aplaudido é igualmente el Sr. Monasterio por la manera fúnebre y trágica de su composicion, que ejecutó la orquesta.

Sentimos no poder dar mayores detalles por falta de espacio, pero no terminaremos, sin tributar el elogio que merecen los Sres. Babiery y Menasero, por su acierto en la direccion de tan bella fiesta musical.

Dico anoche La Política que segun la expresion del diputado de la minoría Sr. Alarcon, se hacia necesaria la retirada del Sr. Castro del ministerio de Hacienda para que la misma minoría pudiera continuar ocupando su puesto en el Congreso.

El día 23 del actual tendrá lugar en la sala primera de la audiencia de esta corte, la vista en grado de suplica, de la causa seguida contra Sebastián Lizás y Pons, por delito de homicidio perpetrado, segun saben nuestros lectores, hace algun tiempo en los jardines de Escorial, á consecuencia de una reyerta habida entre dos valencianos y dos mallorquines, sobre cuál de ellos valía más ó menos. El Pons ha sido casado de la instancia por el juez de Colmenar Viejo, y condenado en grado de vista por la sala tercera de dicha audiencia á sufrir nueve años de presidio y á pagar 3,000 reales por vía de indemnizacion.

Se ha dispuesto que el comisario de guerra de primera clase D. José de Robles y Postgo, pase á desempeñar las funciones de su empleo á la columna que se organiza en las provincias Vascongadas, al mando del mariscal de campo D. Crispin Gimenez de Sandoval.

Se ha resuelto que en todos los casos en que las audiencias necesitan fuerza armada, digan su peticion, señalando día, hora y objeto, á la autoridad civil, la que bien por los medios de que puede disponer, ó reclamando del jefe militar de la provincia el auxilio que sea necesario, hará que se cumpla el servicio en la forma que las circunstancias aconsejen; y que los jueces de primera instancia de partido ó de capitales en que no haya audiencia, sigan la misma regla para todos los actos de su peculiar encargo en que necesiten de fuerza armada.

Para cubrir la vacante que D. Joaquin Herrera y Cobelo deja en Filipinas, ha sido nombrado comisario de guerra de segunda clase de aquel ejército, el oficial primero de la Península, D. Antonio Velasco y Gonzalez.

Segun leemos en los periódicos de Mahon, en aquella isla se han experimentado repetidos temporales de lluvias, granizos, vientos y truenos. El sábado tuvieron que arribar al Mahon y el vapor de guerra francés Jura; los trabajos de la pesca estaban completamente interrumpidos y los campos habian sufrido daños de considerable.

En el concejo de Llanera (Asturias), se presentaron algunos casos de fiebres de carácter tifóide, y ya parece que se

han dictado algunas medidas sanitarias para combatir el mal antes de que cobre un gran desarrollo.

La guardia civil del puesto de Canillas aprehendió en uno de los dias de la última semana, una carga de tabaco de ocho arrobas que conducian de contrabando dos sujetos á esta corte. El tabaco se halla depositado en la fábrica de Madrid y los conductores detenidos.

Anoche fueron capturados en la calle de Santa María, por el delegado del gobierno en el distrito del Congreso, tres sujetos dedicados al robo, ocupándose el producto del que acababan de verificar.

El coronel de E. M. D. Juan Carlos Emilio, que se hallaba de jefe en la capitania general de este distrito, ha sido destinado con igual cargo á la capitania general de Galicia.

Ha sido nombrado jefe de E. M. de la capitania general de Estremadura, el que desempeñaba igual cargo en la de Galicia D. Joaquin Llavazara.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy un real decreto admitiendo la dimision presentada por el Sr. Fabié, jefe de seccion que era del ministerio de Ultramar, quedando S. M. muy satisfecho de los buenos servicios de este funcionario.

Publica tambien un arreglo realizado en la division de secciones del ministerio de Ultramar, con objeto de regularizar mas el despacho de los negocios. Con este propósito se sustituye á una plaza de jefe de seccion y á otra de oficial primero que desapaecen, la de un oficial mayor que se crea dotada con 4,000 escudos, y las de dos auxiliares con 1,000 escudos cada una, y otra con 800.

Además, para estímulo y debida recompensa á la clase de aspirantes, establecida por el real decreto antes citado, ha parecido conveniente asignar al primero el sueldo de 700 escudos; todo sin acreceren lo más mínimo la cantidad señalada en los presupuestos generales para el servicio de que se trata.

Para la plaza de oficial mayor de dicho ministerio que habia de ser nombrado D. Luis de Arévalo y Gener, oficial primero mas antiguo de la misma clase.

Segun disposicion que publica la Gaceta de hoy, se modifica la regla 4.ª de la real orden de 7 de agosto de 1842, en el sentido de que los funcionarios á que se refiere, tendrán derecho á que se abone por la Hacienda el pasaje de su familia, al tenor de lo prescrito en la misma, siempre que las mujeres é hijos vayan á unirse con el jefe de la familia antes de trascurrir un año de la separacion para las Antillas y 18 meses para Filipinas; en el concepto de que á quien emprendir el viaje dentro de dicho período, y que los abonos no tendrán lugar sino una sola vez en cada uno de los conceptos de ida y vuelta, durante la época ordinaria y regular del destino del causante.

Por real orden de 25 de febrero han sido aprobados los estatutos y reglamento, que hoy aparecen en la Gaceta, para el regimen y administracion de la compania general de crédito El Comercio, quedando aplazada la constitucion de la expresada compania hasta tanto que realice el capital efectivo con que debe fundarse.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer no ha llovido en ninguna provincia de España.

La real, ilustrada y primitiva esclavitud del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, celebrará á las cinco de la tarde de mañana domingo, sus ejercicios mensuales, con manifestos y sermones, que predicará el presbítero D. Miguel Martínez.

El Consejo de Administracion del Canal de Isabel II convoca á los dueños ó administradores de las casas y solares situados en la cuenca de la Fior Baja, para que concurren á la reunion que ha de celebrarse bajo la presidencia de un vocal de este Consejo en el día 24 del actual, á la hora de la una de su tarde, en el salon de columnas de las Casas Constitucionales del Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta corte, con el fin de nombrar la comision que ha de fijar el tipo que servirá de base para la valoracion de cada uno de los solares de que consta dicha cuenca, por metro ó pie superficial.

El día 10 ha tenido el alto honor de ser recibida por S. M. la Reina, doña Piedad Garcia Espinosa de Serrano, madre de la distinguida poetisa señora baronesa de Wilson; S. M. estuvo como siempre, dulce, cariñosa y bondadosa con dicha señora, consolándola y ofreciéndola su amparo y proteccion en la peregrinacion que para abrazar á su muy amada hija, como para cumplir un voto votado, con el hábito de San Antonio, la señora de Serrano está decidida á emprender.

Ayer á las ocho y cuarto de la mañana falleció en esta corte el Sr. D. Juan Bautista Di Franco y de Ristoli, persona bien conocida y apreciada y padre de una distinguida familia de artistas aplaudidos en los principales teatros de la Península. Sentimos vivamente esta pérdida y les acompañamos en su justo dolor. Hoy á las once ha sido conducido el cadáver á la sacramental de San Ildefonso.

Leemos en La Libertad:

«Varios periódicos han dicho que nuestro amigo y compañero, el Sr. Lopez Martinez, era el candidato apoyado por el gobierno en las elecciones que han de celebrarse el día 6 en Torrecilla de Cáceres. Después de dar las gracias á varios colegas por los términos en que han dado la noticia, creemos indispensable rectificarla, para evitar cierta clase de comentarios. No es exacto que el gobierno haya resuelto apoyar la candidatura del director de La Libertad en aquel distrito. Es mas: el Consejo de ministros no se ha ocupado siquiera de este asunto, y el Sr. Lopez Martinez tiene populosísimo afán por tomar asiento en el Congreso.»

El Leon Español se expresa en los siguientes términos sobre los últimos acontecimientos en el Perú:

«Por lo demás, no abrigamos ahora, como antes, el más leve temor de que deje de cumplirse el tratado en todas sus partes por el Perú, puesto que su firme garantía es la permanencia en aquellos mares de nuestra escuadra. El gobierno de la república, segun dicen los mismos telegramas á que nos referimos, envía desde luego el valor de la indemnizacion y su encargado especial cerca del nuestro, y ha dado á entender, reprimiendo á mano armada los desórdenes, y hasta con muerte de muchos revoltosos, su propósito decidido de poner en ejecucion las cláusulas del convenio. Creemos tambien que el gabinete del duque de Valencia, en virtud de otras instrucciones y sabias medidas de la pacada esta paz, no conculca nunca, pudiendo y debiendo impedir, que el nombre español quede mancillado.»

La Libertad se expresa así en su número de hoy:

«La prudencia nos aconseja ser muy parcos en dar noticias en estos momentos. No queremos contribuir, ni remotamente, empeñando el amor propio de las personas ó excitando las pasiones de los partidos, á que se hagan mas hondas las diferencias que nos dividen.»

«Si en los momentos presentes no hay patriotismo y abnegacion en todos, no perderán solo en prestigio los que dilatan la avenencia, sino que los enemigos de las instituciones hallarán motivo para arriesgar en sus censuras.»

En una de las sesiones de la Cámara de los comunes de Inglaterra, uno de los individuos de la oposicion pidió varias veces la palabra sin llegar á obtenerla. Viendo que no era atendido como esperaba, se dirigió encendido de ira al presidente de la Cámara, y le dijo:

«Señor presidente, haced y decid lo que queráis; pero es indispensable que yo hable, porque hace cuatro horas que he entregado mi discurso en el Evening Standard, y en este momento debe ya estar impreso.»

Al punto reinó un profundo silencio, y la Cámara prestó la mayor atencion al orador.

La señora Latí cantó el 10 en Lille el Barbero de Sevilla, por cuya representacion recibió la suma de 5,000 francos. A pesar de lo crecido de esta cifra, el director de dicho teatro ha realizado un notable beneficio.

Los periódicos progresistas publican hoy una especie de advertencia recordando al país que su partido no tiene representación en los cuerpos colegisladores.

Hemos recibido el cuaderno segundo de la interesante obra Vida de Jesucristo escrita por Luis Veuillot y traducida por D. Antonio Juan Vildósola. Es un trabajo importante, y el editor D. Antonio Perez Dubrull merece cumplidos elogios por el lujo de la publicacion y el esmero de la parte tipográfica.

Leemos en La Epoca:

«Tratándose en una sesion del Parlamento inglés acerca del tráfico de negros, dijo uno de sus miembros lo siguiente:

«Cuba únicamente persiste en desafiar los tratados existentes y la opinion del mundo civilizado. Es preciso confesar que los españoles, tanto en Europa como en la colonia, oientan demasiado con la amistosa tolerancia de las potencias extranjeras. Un millón de libras esterlinas es lo que gasta al año Inglaterra, por lo menos, en sostener la escuadra que persigue la trata en Africa y en sus empleados para este objeto; esta es una suma exorbitante para que la nacion inglesa se deje burlar y para alcanzar un objeto que desde luego quedaria definitivamente conseguido con la anexión de Cuba á los Estados Unidos. Pero es de esperar que no tardará mucho que un cambio en el régi-

men político que se efectúe en la isla de Cuba, haga innecesarios los actuales esfuerzos de Inglaterra, á que los Estados Unidos se hagan cargo de ella evitándonos este gasto.»

Estas palabras son graves; no muy importantes si se quiere, porque no proceden de un individuo caracterizado de la Cámara, pero siempre dignas de tenerse en cuenta, porque revelan el espíritu que en aquel país existe y lo que podríamos prometernos en el día del peligro.

Hemos copiado en toda su rudeza las palabras que anteceden, porque con una prueba mas de la prevision con que hemos aconsejado que se traten sin precipitacion, pero con constante interés, las cuestiones relativas á la isla de Cuba. Mientras la esclavitud subsista, no hemos de esperar sino la hostilidad de la Inglaterra. A preparar el desenlace de ese temeroso problema de la esclavitud, á presentar las reformas á que nuestros hermanos de Ultramar tienen derecho, deben ir encaminados los esfuerzos de nuestros hombres públicos.»

Los periódicos de hoy de todas opiniones publican los siguientes nuevos detalles (de cuya exactitud no podemos responder) sobre el incidente ocurrido al concluir el jueves la sesion del Congreso:

«En tanto que el salon de sesiones estaba desierto, el Sr. Posada y los pasillos estaban cuajados de diputados, que aguardaban impacientes, pero con calma, el resultado de las conferencias que se celebraron en otro lugar de la Cámara.»

«El Sr. Posada Herrera hubo de contestar el caso con algunos individuos de la union liberal, que estaban en la tribuna de senadores, los cuales es probable considerasen poco satisfactorias las esplicaciones ofrecidas por el Sr. Castro.»

«Parece que la minoría contaba anoche 119 votos.»

«Después de la contestacion del gobierno, reunidos de nuevo la minoría, y unánimemente acordó conferir amplios poderes á sus representantes para que exigieran del ministerio el cumplimiento de lo anteriormente acordado, reservándose, caso de no acceder aquel, su libertad de accion para obrar como juzgase más oportuno. La comision se reunió de nuevo al gobierno á darle cuenta del resultado de sus gestiones; y en vista de la negativa de éste á cumplirla que había pactado, ha resuelto convocar á la minoría para hoy á la una, con el fin de adoptar una resolucion definitiva.»

«Anoche á las doce se reunió la mayoría del Congreso, y acordó que el Sr. Castro, al empezar la sesion de hoy, pronunciasse un discurso que se ha convenido en dicha reunion, esté ó no la minoría presente en el salon de sesiones.»

«El Sr. Alarcon, en la reunion celebrada ayer mañana por la minoría, pidió que se votara si la oposicion asistía á la sesion de la tarde, pues no lo creía digno ni conveniente, ó que, si se estimaba mas oportuno, se pidiese á la presidencia que no hubiese sesion hasta que se ventilase y terminase este gravísimo asunto.»

«Muchos diputados de la oposicion creian anoche mas conveniente no renunciar sus cargos, sino dejar de asistir al Congreso, consiguiendo por este medio que el ministerio se retirase, sin quedar inhabilitados para poder acudir á los actuales ministros fueran reemplazados.»

«Con el objeto de conseguir que la oposicion se prestara á transigir, hicieron correr anoche los diputados ministeriales la noticia de que el gobierno estaba dispuesto á suspender las sesiones.»

«Parece que el general O'Donnell no es de opinion de que los unionistas se retiren del Congreso, habiendo hecho con este motivo algunas reflexiones á sus amigos.»

«Después de convencer ayer á los más recalcitrantes, les decía: «Esa actitud puede crearos una situación revolucionaria, y Vds. no han de olvidar que nuestro deber es combatir la revolucion y no colocarnos al lado del trono.»

«Es muy probable que la actitud del general O'Donnell modifique las opiniones de La Política y La Verdad, que son los dos diarios mas decididos por la retirada del Congreso y del Senado.»

«Se dice por personas fidedignas y en autorizados círculos, que algunos de los conserjeros de la Corona han manifestado después de la salida del Congreso, su decision de dejar el ministerio si el señor Castro no abandona la cartera.»

«Acaba de experimentarse en el ferrocarril del Este de Francia y funciona desde hace cuatro meses en todos los trenes expresos entre Paris y Strasburgo un nuevo aparato eléctrico, destinado á la montura de los frenos en los ferrocarriles, á poner en comunicacion entre sí el maquinista, los guarda-frenos y jefes de tren, y facilitar á los viajeros pedir inmediato socorro en casos urgentes.»

TERCERA EDICION.

Hoy á la una de la tarde se han reunido los diputados de la oposicion en uno de los salones del Congreso; y de la discusion que entre ellos se ha entablado, y de la que no queremos dar detallada cuenta, por motivos fáciles de comprender, ha resultado lo siguiente: Que varios diputados de la union liberal han pretendido que se declare luego el retraimiento de las oposiciones parlamentarias.

Que el Sr. Moyano ha declarado que él como moderado y como hombre de la mayoría, aunque en disidencia hoy con el gobierno, había prestado y prestaría su concurso á cuanto ha tenido ó tenga por objeto orillar el actual conflicto parlamentario.

Que los diputados de la antigua disidencia, de los que es jefe el Sr. Rios Rosas, se han mostrado dispuestos á seguir la conducta que se acuerde por la union liberal.

Que asistiera únicamente la comision nombrada ayer á la sesion de hoy para que oyese las explicaciones del gobierno y pusiera en claro los hechos á que se refirieran estas explicaciones.

Y que, despues de oír hoy al gobierno, se reuniría mañana la union liberal para acordar definitivamente lo que se crea mas conveniente.

La Agencia Peninsular nos envia hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

El «*Constitutionnel*» publica un artículo firmado por su redactor en jefe, Paulin Lymalrac, con el objeto de demostrar que nada justifica los temores de gran número de personas que sin motivo alguno prestan á los Estados Unidos sentimientos de hostilidad hacia el nuevo imperio mejicano. El «*Constitutionnel*» no cree que existan tales sentimientos, pero también cree que es prematura la noticia relativa al reconocimiento del imperio por el gabinete de Washington.

El mismo periódico desmiente también la noticia que ha circulado hace tiempo relativa á una protesta que el emperador Maximiliano hubiera dirigido al gabinete de Viena con motivo de sus derechos eventuales á la corona de Austria.

Despues de una discusion animadísima, y de un nuevo discurso de M. Rouher pidiendo un voto de confianza, el Senado ha aprobado por una inmensa mayoría el párrafo del mensaje relativo al convenio franco-italiano.

Nueva York, 8.

Corre el rumor de que Sheridan ha ocupado á Charlotteville despues de haber derrotado á Early. Este último, segun el mismo rumor, está prisionero.

Sheridan se dirige sobre Schofield y Fayetteville. Una expedicion federal ha ocupado á Bergton en la Carolina del Sur.

Hemos dicho ayer, y volvemos á repetir hoy á *El Progreso Constitucional*, que no es cierto que se haya reforzado la columna que al mando del general Sandoval salió hace pocos dias á recorrer la ribera del Ebro.

Las Novedades dice con tono de seguridad que si el gobierno intenta disolver el Congreso no podrá hacerlo. Ni *Las Novedades* ni nosotros podemos decir nada seguro sobre el particular. La corona es la única que puede fallar en este asunto, y hasta ahora la corona no ha negado ni por un momento su confianza al actual ministerio.

Dice *La Razon Española* que anoche anunció un personaje político en el salón de conferencias del Congreso que hoy probablemente estarían 20,000 hombres en las inmediaciones de Madrid. Podemos asegurar á nuestro colega que si esto se ha dicho, se ha dicho sin ningún fundamento.

Con referencia á los amigos de la union liberal se dice hoy que el Sr. Rancos, ministro plenipotenciario de España, en Berlin, ha enviado al señor ministro de Estado su dimision.

En la reunion que celebraron anoche las oposiciones del Congreso para oír el resultado de las gestiones hechas por la comision que las mismas oposiciones nombraron por la mañana, no hubo verdadera discusion. Al darse cuenta de que el Sr. Castro no aceptaba lo convenido entre la comision y el gobierno por la tarde, no se oyó mas que un grito: «que se cumpla el acuerdo» y desde entonces la comision creyó que nada le quedaba que hacer. Así lo manifestó poco despues al presidente del Consejo.

Mañana se reúnen en la redaccion del periódico democrático *La Discusion*, muchos hombres importantes de su partido para tratar de orillar las dificultades que han surgido, y que los hombres de *La Discusion* acepten el manifesto democrático.

Ayer ha muerto en esta corte la excelentísima S. a. Doña Luisa Belunza de Drumon y esta tarde ha sido conducida á su última morada.

Ha sido elegido diputado á Cortes por unanimidad por el distrito de Casas de Ibañez en la provincia de Albacete, el Sr. D. Elías Batista Muñoz.

Hoy á las cuatro de la tarde se ha reunido en el Senado la comision de im-

presta. La discusion, que ha sido bastante detenida, ha versado, como en la última sesion, mas sobre la cuestion de principios que sobre el articulo del proyecto, y han usado de la palabra los Sres. Alvarez (D. Cirilo), Vazquez Queipo, Caloaga y otros.

La Agencia Havas nos ha remitido hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17.

En el Senado Mr. Rouher dijo: «La convencion de 15 de setiembre ha sido firmada lealmente por Francia é Italia; el mismo Papa la considera debidamente, puesto que se ocupa de constituir su ejército: comprende Su Santidad que la autonomia del poder temporal le obliga á defenderse.»

Añade el mismo senador que las ideas de religion y civilizacion no deben seguir en eterno conflicto, siendo indispensable que ambas ideas entren en vias de conciliacion. El gobierno francés, en interés de esa misma civilizacion, debe conservar la libertad de accion. (Este discurso produjo gran sensacion.) El párrafo fué adoptado.

Londres, 17.

Lord Hennessy ha propuesto una moción contra el derecho de posesion que se ejerce por Rusia en Polonia.

Paris, 17.

En el Senado el cardenal Bonchese ataca á Chaix d'Est Ange que defiende la convencion italiana.

La «*Patrie*» dice que el enviado español Sr. Polo ha llegado á Londres. Lleva el tratado con el Perú y letras sobre Londres, importe de la indemnizacion de guerra, por valor de quince millones de francos. La tranquilidad se ha restablecido en Lima y Callao; los españoles tan solo han perdido un hombre en la insurreccion.

Nueva-York, 9.

Nada auténtico se sabe aun de Sherman. Se sostiene el rumor de que el general Schofield se ha unido á el cerca de Lafayetteville, Camden ó Florencia.

Se asegura que el general Sheridan ha ocupado á Charlotteville despues de haber batido al general confederado Early, el cual quedó prisionero de los federales.

El oro está á 187. Nueva Brunswick ha rechazado el proyecto de confederacion con el Canadá.

Paris, 18.

En el «*Constitutionnel*» de hoy se publica un importante artículo de Mr. Lymalrac, demostrando que todos los temores de agresion americana contra Méjico, son completamente quiméricos; que son inmejorables las relaciones entre Francia y Washington.

Londres, 17.

Lord Palmerston contestando á Hennessy, hace constar que la Cámara ha expresado ya varias veces su opinion sobre la conducta de Rusia en Polonia, que mejor sería no tocar mas esa cuestion. Lord Hennessy ha retirado su moción.

Nueva-York, (sin fecha). El presidente Lincoln dice en su mensaje: «Es muy satisfactorio el progreso de nuestras armas; esperamos que la guerra cesará muy pronto; hagamos, pues, todo género de esfuerzos para acabar la obra en que estamos comprometidos para mantener la concordia entre nosotros y la paz con todas las naciones extranjeras.»

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1,089 fanegas de trigo de 44 á 50 reales fanega; la cebada de 27 á 28, y la algarroba á 32.

Mañana, como ya hemos anunciado con bastante anticipacion, tendrá lugar en los elegantes salones de Capellanes la primera y gran funcion de prestidigitacion dada por el Sr. D. Fructuoso Canonigo, célebre y popular prestidigitador catalán, extraordinariamente aplaudido en cuantas partes ha tenido ocasion de trabajar, luciendo su sin igual habilidad en este género de suertes.

Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 00 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la diferencia á 00 0/0; la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 87-15, y el 4 1/2 á 94-75.

Londres, 18.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 á 1/2.

A propuesta del señor alcalde-corregidor, han sido nombrados alcaldes pedáneos de los distritos del Sur y del Norte de esta capital, respectivamente, los Sres. D. Leandro Aguirre y D. Juan Faralo.

El gobernador militar de esta plaza ha revisado hoy todos los cuerpos de guardia de los oficiales de plaza, y con este motivo se ha dicho que van á adoptarse algunas disposiciones para mejorara de los mismos.

Ha sido declarado cesante el comandante del 1.º distrito del Canal de Isabel II D. Peña T. Vileto, nombrando en su remplazo al que lo era, el de Santofia D. Gregorio Zamblamberry.

Anoche á las diez falleció en esta corte el conocido progresista catalán don Juan Frigola.

Su cadáver ha sido depositado en la iglesia de San Ginés y mañana á las

diez será conducido á su última morada.

No es cierto, como asegura un periódico, que el señor director general de Estancadas haya recomendado oficialmente la suscripcion á ningún diario ministerial. Habrá podido, en uso de su derecho indisputable, dirigirse á un amigo como hombre público, manifestándole la conveniencia de ayudar á la propagacion de las doctrinas que sustentaba su partido, y no sabemos por qué razon, esto que no es censurable, tratándose de cualquier persona, ha de querer convertirse en un cargo grave para el Sr. Marfori, por el solo hecho de ser al propio tiempo que diputado, jefe de una de las direcciones del ministerio de Hacienda.

El Banco no ha hecho ninguna nueva entrega de dinero al Tesoro público como infundadamente se supone hoy un periódico, ni ha disminuido el número de papeletas para el cambio. Podemos asegurarlo.

El lunes á las dos de la tarde se reunirán los señores senadores que entienden en la reforma del reglamento de la alta Cámara para discutir sobre el mismo.

Decididamente el lunes volverá á reunirse el Senado, empezando á discutir el proyecto para el arreglo de tribunales.

El abogado D. Nicolás María Rivero ha presentado nuevo escrito de apelacion en nombre del Sr. Castelar, solicitando que aquella le sea admitida á ambos efectos. Esta nueva apelacion ha sido interpuesta en vista de la última providencia dictada por el juzgado de Buenavista en la causa que se sigue al periódico *La Democracia* por el artículo titulado *El Rasgo*.

Esta noche hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Cádiz, 18.

Ha entrado en este puerto el vapor correo de las Antillas, con 17 dias de navegacion.

La sesion del CONGRESO de HOY empezó á las tres menos cuarto de la tarde, con inmenso número de diputados en sus bancos, y presentes solo de la oposicion los individuos de la comision nombrada ayer por la minoría.

En el banco de los ministros se hallaban todos es os menos el de la Guerra: el de Hacienda ocupaba su sitio habitual.

Inmediatamente despues del despacho ordinario, el Sr. Castro tomó la palabra y con vigorosa entonacion declaró que en lo ocurrido anteanoche no había querido inferir ofensa alguna á la minoría y que en la cuestion personal que él pudiera tener con algun diputado de la misma minoría, ninguna colectividad tenía derecho para mezclarse.

El Sr. Rios Rosas recordó que su posicion era neutral: dijo que escenas semejantes ocurrían en todas las Cámaras, tocando siempre al gobierno restañar las heridas que tales escenas causan; refirió la historia de las negociaciones que habían mediado para arreglar la cuestion pendiente; acusó al gobierno de que había variado de opinion; sostuvo que las cuestiones individuales se hacían colectivas en ciertos casos, y pidió que podía llegarse por parte de las oposiciones á una resolucion extrema; pero que debía advertir que esta resolucion tendría un carácter distinto de otras semejantes, y que duraría segun hubiera mas ó menos prudencia por parte de todos y especialmente por la del gobierno.

El presidente del Consejo de ministros rechazó la responsabilidad que se quería echar sobre el gobierno por esta cuestion, cuando fueron públicos los esfuerzos que el mismo duque de Valencia y todos los ministros habían hecho para satisfacer á los que se creían ofendidos y tranquilizar los ánimos; creyó ver que se intentaba una sorpresa por la oposicion, por la forma en que la cuestion era presentada; dijo que no podía temer las consecuencias, y recordó á este propósito que el mayor valor es el que se vence á sí mismo; recordó que el gobierno no pudo hacer nada en el sentido parlamentario para resolver el conflicto pendiente, pues sabido es que la sesion levantó inmediatamente, y que fueron vanos sus esfuerzos para conseguir que las oposiciones consintieran en entrar en sesion secreta.

Reveló que el primer propósito del gobierno fué que una comision de tres individuos de la mayoría, que designó, se entendiera con otros tres individuos nombrados por la minoría, y que si se prestó á conferenciar con la comision nombrada por la minoría, fué por el elevado carácter de las personas nombradas para esta comision; dijo que si el gobierno no había sostenido su acuerdo fué porque no le creyó definitivo, en el concepto de que los comisionados de la minoría no parecían seguros de que el acuerdo fuese aceptado por sus amigos; añadió que los ministros no habían contado anticipadamente con el ministro de Hacienda, por un sentimiento de delicadeza, y para hacer mas fácil el arreglo, no interviniendo en él las personas comprometidas; sostuvo que el ministro de Hacienda y el mismo gobierno habían sostenido todo lo esencialmente acordado, sin mas alteracion que haber accedido á la pretension del Sr. Castro de ser el que primero usase de la palabra y separase la cuestion política de la personal; y manifestó, por último, que no tenía el juicio que por esta resolucion

formasen la mayoría y la Europa entera.

El Sr. Rios Rosas, rectificando, negó que la oposicion hubiera intentado sorprender al gobierno; sostuvo que éste cerró anoche el camino á todo arreglo, no manteniendo lo convalido; observó que la oposicion se había detenido en los límites de su deber y de su dignidad; preguntó si no había sido hecho el pacto, y si no había sido roto para deducirse que se culpaba sin justicia á la oposicion; negó que la minoría hubiera resistido nunca el cumplimiento de lo pactado, ni tenido derecho para quejarse, supuesto que había dado á sus representantes los poderes más ilimitados; y concluyó diciendo que omitía el ocuparse en otras cuestiones más graves, porque no se imaginara que quería tocar á otras prerogativas.

El duque de Valencia replicó: que la cuestion que se debatía no tenía otra importancia que la pasión y el calor con que era tratada, y que él no tenía las consecuencias ni los compromisos de cualquiera clase que pudiera atraer.

El Sr. Rios Rosas manifestó que la minoría hubiese aceptado siempre la solucion dada por la comision porque para eso le había dado sus poderes.

Dijo además, no tomaba las palabras del duque de Valencia por una provocacion y por eso no entraba en otro género de consideraciones.

El señor marqués de la Vega de Armijo manifestó que el duque de Valencia había equivocado sus palabras, pues lo único que le dijo, fué que no había querido de ninguna manera la minoría aceptar la variacion propuesta.

El señor ministro de la Gobernacion sostuvo que la variacion hecha era en la forma, y que esto no afectaba en manera alguna al fondo del compromiso que se había mantenido, y se había cumplido por el gobierno; que si la oposicion quería ó pretendía otra cosa, que lo dijera.

El Sr. Rios Rosas contestó que los compromisos de honor, son obligatorios en el fondo y en la forma, porque esta es tan interesante como aquel.

El señor conde de San Luis dijo que había dos cuestiones distintas, una política y parlamentaria y otra personal, sobre la primera creía él que el gobierno había dado explicaciones satisficentes, y que la personal no debía tratarse en aquel lugar.

Defendió la variacion hecha en el compromiso por el Sr. Castro, y dijo que el Sr. Rios Rosas hubiera obrado de igual manera de haber estado en el caso del Sr. Castro.

El Sr. Rios Rosas convino en que había dos cuestiones, una personal y otra política, y dijo que él en el caso del señor ministro de Hacienda, hubiera aceptado los compromisos contraídos por sus compañeros, pues hasta en materias de honor, éste se deposita en buenas manos y se aceptan las resoluciones de personas nombradas al efecto.

El Sr. Alonso Martínez dijo que él no aprobaba la conducta del ministro de Hacienda al variar el compromiso contraído por el gobierno, y que sino estaba conforme con él, debía haber presentado su dimision y dejado al gobierno en situacion espedita de obrar.

Por lo demas, cree que la oniestion política está resuelta por las explicaciones del gobierno, y terminó rogando á los señores de la minoría, al gobierno y á la mayoría para que teniendo en cuenta la crisis por que pasa el país, teniendo en cuenta que nuestros hermanos mueren en Santo Domingo, procurasen resolver aquella cuestion, y escitó á la conciliacion á todos para no promover disturbios gravísimos.

El Sr. Nocedal, sostuvo que la cuestion debía resolverse con sujecion al reglamento, y exhortó á todos á que pusieran de su parte lo necesario para terminarla.

El Sr. Canovas del Castillo, tomando la palabra para responder á las alusiones que se le habían hecho al Sr. Ardanaz, dijo que no tenía que decir mas á nombre de este, sino que hoy sus apreciaciones y opiniones eran las mismas que dos dias antes.

El Sr. Orovio, confirmando á nombre de sus amigos lo dicho por el Sr. Cánovas respecto á la situacion de las cosas entre las personas interesadas, escitó al Sr. Posada Herrera á que manifestase si las explicaciones dadas las creía bastantes para dar por concluido el conflicto.

El Sr. Posada Herrera contestó que él deseaba con toda su alma que tuviera una solucion satisfactoria; pero que no tenía autorizacion alguna para responder á la pregunta del Sr. Orovio.

El ministro de la Gobernacion, señor Gonzalez Brabo, hizo observar que cuando el Sr. Alonso Martínez escitaba al ministro de Hacienda á concluir generalmente la cuestion, el Sr. Castro manifestaba su asentimiento á estas palabras, y el Sr. Rios Rosas respondió que en circunstancias como las actuales, eran necesarias mis que muestras mudas de asentimiento para que produjeran su efecto; y que, en vista de que el ministro de Hacienda no había seguido el consejo del Sr. Alonso Martínez, nada le quedaba que hacer á la comision.

El duque de Valencia se quejó de que el Sr. Rios Rosas no hubiera aguardado al final para conocer cual era la resolucion definitiva del gobierno.

El Sr. Rios Rosas contestó que él había tomado la palabra cuando parecía concluida la discusion.

El Sr. Gonzalez Brabo recordó que el ministro venia haciendo toda la tarde de concesiones y que la comision no se había adelantado hacia el gobierno una sola pulgada, y preguntó con voz enérgica y en medio de las muestras de

aprobacion de la mayoría: ¿quiere el Sr. Rios Rosas que el gobierno se limite de rodillas ante la oposicion?

El Sr. Rios Rosas dijo que no quería la humillacion del gobierno; que este debía saber bien lo que le tocaba hacer, y bien claro se lo había dicho el señor Alonso Martínez; y añadió que si no lo hacia así, la minoría cumpliría con su deber, pese á quien pese.

El Sr. Gonzalez Brabo respondió que quizás pesaría á los que no tienen razon.

El duque de Valencia hizo de nuevo uso de la palabra para observar cuanto la fuerza de voluntad era necesaria para hablar con calma ante la injusticia con que era tratado el ministerio, y que si el Sr. Rios Rosas había mostrado deseos de conciliacion, él había probado por espacio de 48 horas, que no tenía otra ambicion, otro anhelo, que dar fin á esta cuestion de una manera conveniente al prestigio de las instituciones.

El Sr. Orovio dijo: que mal quería llegarse á una solucion, á un arreglo, cuando faltaba en los bancos de enfrente la persona mas interesada.

El señor presidente anunció que para llegar á un resultado práctico y poner fin á tan enojosos debates, había enviado un recado de atencion al Sr. Ardanaz para que se sirviera ir á ocupar su asiento.

El Sr. Ardanaz entró acompañado de los señores marqués de la Vega de Armijo y Cánovas.

El señor presidente le invitó á que explicase las palabras que el señor ministro de Hacienda había creído ofensivas.

El Sr. Ardanaz dijo que se referían á otras pronunciadas anteriormente por el Sr. Castro.

El Sr. Castro manifestó que todo lo dicho por él al Sr. Ardanaz, era contestacion á palabras de éste, y que las de que el proyecto de anticipo era el epitafio puesto sobre la tumba del último de los hacendistas.

El Sr. Ardanaz manifestó que él se refería á los hacendistas en general.

El Sr. Castro contestó que en tal caso se tuvieran por no dichas las palabras que dirigió al Sr. Ardanaz.

La mesa propuso al Congreso, que en vista de las manifestaciones cambiadas, el Congreso declarase que el honor de la Cámara y de los señores diputados quedaba illeso.

El duque de Valencia manifestó que el gobierno reconocía en los individuos de la comision talento y patriotismo; que deseaba discutir y que el conflicto actual serviría para evitar otros en adelante.

Terminó ofreciendo á la minoría su mano de amigo.

El Sr. Posada Herrera contestó al general Narvaez con manifestaciones leales y corteses á nombre de sus amigos políticos.

Se aprobó la proposicion de la mesa. El Congreso acordó no celebrar sesion esta noche, y se levantó la sesion.

Eran las siete.

Asegúrase que al terminar la sesion del Congreso y al salir del salon ha habido una reconciliacion leal y completa entre los Sres. Castro y Ardanaz.

Hoy se ha reunido el Capítulo de caballeros santiaguistas, en la iglesia del real monasterio de señoras Comendadoras de Santiago el Mayor en esta corte, para dar sepultura al cadáver de la virtuosa señora comendadora doña Juana Ordoñez de San Pedro y Espinosa.

Han concurrido á este acto religioso y piadoso muchos sacerdotes, el Capítulo de caballeros de la Orden, que le ha presidido el brigadier Arjona, ejerciendo las funciones de maestros de ceremonias, por el coro de Leon, el excelentísimo señor brigadier Paz y Mendiola, y por el coro de Castilla, el señor coronel de E. M., Alvarez de Araujo. En la misa solemne que se ha celebrado, al *sacris* han subido al presbiterio con cirios encendidos, los señores Verdugo, teniente coronel de artillería Sr. Bernaldez, Dusmet, y coronel de ingenieros Sr. Bernaldez.

Concluida la misa, sacerdotes y Capítulo, precedidos de cruz y ciriales, se dirigieron procesionalmente al coro, de donde, rezadas las últimas preces, salieron en igual forma conduciendo á mano el féretro que encerraba el cadáver, los señores general marqués de España, brigadier Conrad, D. Eduardo Garamendi y D. Isidoro Urzaiz, cumpliendo voluntariamente con la piadosa ordenacion de los establecimientos de la Orden. Las señoras Comendadoras y comunidad de Santa Ana, acompañaron en procesion á su difunta prelada hasta la puerta de la iglesia, siguiendo los demas hasta la capilla del enterramiento en donde se rezó un responso, retirándose á la *sacris* clero y caballeros, con lo que terminó este acto religioso.

Se ha dispuesto de real orden que la direccion general de Sanidad militar informe sobre la conveniencia y utilidad de una nueva camilla para el transporte de heridos en campana, y armada sobre bayonetas, inencion debida al ilustrado profesor médico de sanidad D. Jorge Florit.

Existen hoy en la casa de Maternidad 36 acogidas; en la Inclusa 12 varones y 10 niñas; en el colegio de la Paz 244 niñas; en el Hospital de San Juan de Dios 248; y en el Hospital general 1,228.

Hoy á las dos de la tarde estalló un pequeño incendio en una casa de la calle de Atocha que hace esquina á la Concepcion Gerónima. Este fuego fué instantáneamente apagado.

Escriten de la colonia francesa de Cochinchina que el gobernador militar de ella había celebrado con una gran recepción y un banquete el acto de colocar y descubrir el retrato de la reina de España, colocado en el salón del palacio del gobierno entre los del emperador y la emperatriz de los franceses. El jefe francés espera la llegada del cónsul español a Saigon para celebrar aquel acto, encargándole después que transmitiera a nuestro gobierno la expresión de la gratitud de la colonia por el obsequio que se le hacía regalándole el retrato de doña Isabel II.

El domingo próximo se efectuará en el circo de Price la última función gimnástica y de funambulismo por la compañía de Mme. Salvi, verificando esta arriesgada ejercicios sobre el alambre, entre ellos, el de recorrerlo con un carroton lleno de flores.

A lo que dice la Iberia de hoy sobre la escuela de agricultura de Mateo, contestamos que ha sido mal informada, y que los amantes de la agricultura de Guipúzcoa aplaudirán con nosotros los nombramientos de la nueva junta y del nuevo director, pues todos ellos son personas de talento, de carácter y de probidad. El nuevo director ha sido alcalde del pueblo, es un propietario, que goza con justicia de grande influencia en aquella comarca, y estamos persuadidos de que es el más a propósito por la seriedad de su carácter para dirigir hoy aquel establecimiento.

Amenazará una crisis ministerial en Dinamarca, dos ministros se muestran dispuestos a abandonar el gabinete por no estar conformes con sus compañeros en la reforma constitucional que se proyecta en aquel país.

Hoy recibimos las correspondencias de Filipinas con noticias que alcanzan al 21 de enero, en cuya fecha era regular el estado sanitario en todo el Archipiélago.

Notábase algún movimiento y mayor animación en la construcción de obras en la capital.

El 9 de febrero debió subastarse en Manila la conducción a la Península de 48,800 quintales de tabaco en rama, al tipo de 41 y 43 rs. quintal, para los puertos de Cádiz y Alicante.

Eran grandes las existencias de azúcar almacenadas, no solo en Manila, sino en camarineros de las provincias inmediatas, sin que los tenderos de Manila hayan querido admitir las ofertas que se les hicieron para un buque que no pudiendo pagarla a más precio, se fué en la mar.

En muchas provincias se habían verificado funciones religiosas por el eterno descanso de la finada esposa del

capitan general de aquellas islas, señor Echagüe.

La Orden de P. Agustinos había elegido provincial de ella al muy reverendo P. Fr. Nicolás López, orador muy apreciado en Manila.

En la escuela de niñas dirigida por las Hermanas de la Caridad se habían celebrado los exámenes generales, presidiendo el acto la autoridad local.

La rica, poblada e industrial provincia de la Pampanga estaba en desgracia. Hacia pocos días que ocurrió un incendio en Bacolor, y poco después estalló otro en el pueblo de Guaga, que devoró unas 150 casas, entre ellas una de mampostería y algunos camarineros. La casa-administración se salvó. Las pérdidas son cortas relativamente.

Había llegado, después de una lenta navegación, la fragata mercante Reina de los Angeles, procedente de Cádiz, sin que los pasajeros hubieran experimentado ningún contratiempo.

A las dos de la madrugada del 22 de diciembre naufragó en el bajo de Macalucban, enfrente del pueblo de Palapig el vapor inglés mercante Luzon, procedente de Eroy para Manila. A su bordo iban de pasajeros Mr. James Tait, inglés; el Sr. Rentería, español; y 70 chinos; tripulación y pasajeros se habían salvado sin novedad.

En la provincia de Bulacan se estaban haciendo obras importantes de carreteras, y la administración local atendía con particular esmero al desempeño de su cometido.

Escriben de Cagayan que la cosecha de tabaco se presentaba asombrosa, hasta el punto de creerse que si no lloviera sería quizá la mayor que se haya conocido en aquella comarca.

Durante año de 1864 habían entrado en el puerto de Manila veintinueve buques mas que en el año de 1863. Los barcos españoles no fueron, sin embargo, muy numerosos, y su tonelaje apenas representaba la tercera parte del total que median las embarcaciones extranjeras.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 18.

Table with columns: Efect. públicos Ult pre, Ult pre, Cons. al cont, Id. fin demes, Id. fin próx, Difer. al cont, Id fin demes, Amort. del., Idem de 2., Personal., Carret. y socs., De abril 4000, De 2,000, Cambios, Londres a 90 d. fecha, París a 8 d. vista, Barcelona, b., Cádiz, d., Málaga, b.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 92 de abono.—Sembrando. Príncipe.—A las 4 1/2.—Las pesquisas de Patricio.—Baile.—Herz por los mismos filos. A las 8 1/2.—El amor de los amores.—Baile.—A casa del premio grande. Zarzuela.—A las 4.—Los pavos reales.—En las astas del toro.—La revista 1864 y 1865. A las 8 1/2 de la noche.—Loco de atar.—Pan y toros. Circo.—A las 4.—La paloma azul. A las 8 1/2.—La misma función. Novedades.—A las 4.—El preceptor y su mujer.—Baile.—Mat de ojo.—Baile.—Sútil tramposo. A las 8 1/2.—Las dos madres.—Baile.—Sútil tramposo. Variedades.—A las 4 1/2.—No ganamos para sustos.—Baile.—Los dos inseparables. A las 8 1/2.—Sullivan.—Baile.—Panchito. Capellanes.—Gran función de prestidigitación por el Sr. Canonge, á las ocho y media. Plaza de Toros.—A las 4 1/2 en punto de la tarde se verificará (si el tiempo no lo impide) la 16.ª función de novillos, con moriganga, toros de muerte y fuegos artificiales. Circo galestico (Paseo de Recoletos).—A las 11.—función, á las 11.

DIARIO DE MADRID

Santo del día 19.—Domingo tercera de Cuaresma.—San José, esposo de Nuestra Señora.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde termina la novena, y se celebrará la fiesta solemne principal al glorioso patriarca, su titular, con misa mayor y sermón, que predicará D. Raimundo Carrillo, y por la tarde en los ejercicios dirigirá el sermón D. Luis Peralta, terminando con procesion del Santísimo Sacramento para reservar.—Terminan tambien las novenas del glorioso San José, celebrándose la función principal en las iglesias siguientes, siendo oradores: en Monserrat, en la misa mayor, que celebrará de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret, el Dr. Sr. D. Mariano Puyol y Anglada, predicador de S. M., y por la tarde en los ejercicios predicará el mismo señor Anglada, y se terminará cantando la Salve Josefina, y habrá adoración del Santo Niño Jesús; en San Luis predicará en la misa mayor D. Pio Hernandez Fraile, y en los ejercicios de la tarde D. Basilio Sanchez Grande; en San Ginés el Dr. Sr. D. Vicente Lopez de Lerena y D. Ambrosio de los Infantes; en Santa Cruz D. Ruperto Urra y D. Patricio Páramo, y en San Ignacio D. Juan Francisco Guerra. Se celebrarán solem-

nes funciones al patriarca San José, estando S. D. M. espuesto, y predicarán en la misa mayor: en San Andrés el padre Cipriano Tornos; en las Recogidas D. Juan Bautista Solís; en las Comendadoras de Santiago D. Martín García; en las Arrepentidas D. Pedro Vispallier; en San Martín el P. José Joaquín Montalvan; en San Millán D. Juan Barbero; en el Caballero de Gracia D. José Rico; en el beaterio de San José D. Manuel Sierra; en Santo Tomás D. Mateo Yagüe y Mateos; en San Antonio de los Portuñeses D. Modesto Rodríguez, y en las monjas Concepcionistas del Caballero de Gracia D. Antonio Millán; en Santa Teresa y Maravillas otros señores oradores.

En la Capilla real habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio de la dominica, que predicará D. Juan Troncoso, predicador de S. M.; en el Carmen Calzado predicará D. Luis Peralta; en las Descalzas Reales el Excmo. Sr. D. Julian de Pando; en San Justo el Sr. Infante; en Santa María D. Ricardo Durán y en las demás parroquias los señores curas párrocos.—Terminan las misiones en Santo Domingo Escuela: Pías de San Fernando y en San Martín y comenzarán otra semana de mision por la tarde á las cinco, y predicarán en San Cayetano por la V. O. T. de siervos de María D. Joaquín Corral y D. Juan García Perez, y en San Antonio del Prado, D. Eugenio Paños y Quintana y D. Luis Peralta.—Por la tarde habrá ejercicios con manifestos y sermón y miserere como en los domingos anteriores, predicando en Atocha don Raimundo Carrillo; en el Oratorio del Olivar D. Victoriano Medano; en las Arrepentidas D. Pedro Vispallier; en el Caballero de Gracia, D. José Pico y Pinazo; en Santa Isabel D. Nemesio Lasagabaster; en el Hospital del Carmen don Fabian Minnesa y en el C. rmen Calzado D. Miguel Martínez.—Por la noche predicará en Itálicas D. Ciríaco Cruz, en San Andrés D. Guidermo Rodríguez, en las Recogidas D. Emeterio Rubio y en la Bóveda de San Ginés el Sr. Losada.—En la iglesia de monjas de la Latina comienza mision á Nra. Sra. de las Angustias y predicará en los ejercicios que comenzarán á las cuatro y media D. Eugenio Aguado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora en los dos monasterios de señoras Salesas Reales, ó de las Victorias en la Encarnación. Orden de la plaza.—Servicio para el día 19.—Parada: 1.º de Ingenieros y Asturias.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente coronel del 1.º de Ingenieros, D. Jorge Falcó y Azara.—Jefe de día: señor comandante de Figueras, D. Benigno Martínez y Espada.—Visita de hospital: S. gto á pié 2.º capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

SOMBRILLAS.

PLAZUELA DE MATUTE, 10, MADRID. Las hay al infimo precio de 8 rs. de percal, y de seda á 16, 20 y 24; forradas, á 24, 30 y 40; muy superiores, á 50 y 60. Grande y variado surtido de ABANICOS de seda á precios tan reducidos que no tienen competencia. Gran exposicion de BASTONES.

SE TRASPASA UNA TIENDA CON Sanaquetería. Informarán, Colon, 10 portería.—1

ALMONEDA.—POR AUSENTAR.—A se su dueño se hace de todos los muebles de la casa, calle de la Madera Baja, núm. 11, cuarto tercero, derecha, de nueve á cinco de la tarde. Tambien se vende un caballo de montar, andaluz y de poca edad.—1

CARBANZOS DE GRAN TAMAÑO Escogidos para sembrar. Se venden á 35 rs. arroba en Madrid, por D. José Baile, cuesta de Santo Domingo, 12, entre-guero.—1

AVISO IMPORTANTE.—LOS SUSCRITORES del Circulo popular de ahorros acudirán á satisfacer el importe de sus suscripciones, de que estuviesen en descubierto, á las oficinas de la direccion, situas en la calle de la Madera Baja, número 3, cuarto segundo de la izquierda, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en los dias no festivos, hasta el 15 de abril próximo, para evitarse el perjuicio de que se declaren caducados sus numerosos talonarios y perdidos sus derechos, segun el artículo 12 de los estatutos de la referida empresa.—El director general interino, José Calderon de Durango.—2

UNA SEÑORA VIUDA DESGRACIADA, que con frecuencia padece grandes vómitos de sangre, ha quedado imposibilitada y sola, sin otro consuelo que volver los ojos al Todopoderoso y á las almas caritativas que la quieren favorecer: implora una limosna. Esta desgraciada vive en compañía, calle de la Palma Alta, núm. 45, cuarto principal inferior, en el corredor señalado con el núm. 3.—1

HEREDITO MOVILIARIO ESPAÑOL. Minas de Castilla.—Las personas que deseen contratar combustibles, como hulla, coke y aglomerados (carbones prensados), pueden entenderse con el agente de la sociedad, calle de Fuencarral, 2, piso bajo. Madrid, 16 de marzo de 1865.

CARLOS PINTO, CIEGO, CON tres hijos de familia y su esposa enferma, sin mas consuelo que las buenas almas, suplica á la caridad pública se dignen ver su necesidad y socorrerle con lo que sea de su agrado. Vive calle del Rubio, 20, patio.—1

buenos resultados: jamás se vió mujer más dominada que lo fué por aquel joven la duquesa de Berri. Ella, tan alta, tan para con todos, ella que juzgaba merquino el mundo para albergarla, se humilló por completo ante aquel ser que llegó hasta pegarla y no una vez como Mr. de Lauzun á mademoiselle, sino todos los dias y por la menor cosa. Sin cesar la encontraban con los ojos hinchados por el llanto, y consumian su vida las orgías, las emociones de amor y los ejercicios piadosos todo revuelto y confundido con extraño desorden. Iba durante la cuaresma á las Carmelitas donde se encerraba y ayunaba, hacia penitencia, se atormentaba, sin que las religiosas se arriesgaran á despedirle, temiendo ser arrojadas de aquel piadoso asilo por la cólera del regente; pero se rociaban con agua bendita mientras habitaba allí como si fuese el diablo, y la dirigian sermones de moral que ella decía guardasen para su señor padre que los necesitaba mas.

No contento con maltratarla, Mr. Biron la engañó, y de manera tal, que se percibió ella aunque no la dijo, por temor sin duda de perderle y de perder á la par su mas querida confidente, en la cual él había puesto los ojos. La duquesa de Berri se había llevado consigo antes de su matrimonio una joven de oscuro nacimiento, hija de un tal Foreadel y la había casado y colocado entre su servidumbre: el conde de Mouchy, conde noble en Picardie pero arruinado, consistió en dar su nombre á esta inocente paloma, y tuvo en breve la baja de ponerse de acuerdo con ella para todo género de infamias.

Ella servía, pues, á la duquesa en todas sus intrigas, particularmente en las de Mr. Biron, del que luego hizo su amante elevándose á rival de su señora, sin cuidarse ni aun de disimularlo: jamás se vió escándalo semejante.

Convenidos todos, trataron de conducir á la desgraciada princesa hasta el matrimonio, para explotarla mejor, convencida Mme. de Mouchy de que ella sería la preferida.

La duquesa de Berri, con tan buenos celos, se entregó á todo género de locuras, y cuando la reconvención y la habían ver que su físico se deterioraba y su vida sería corta, se amaba: —Corta y buena. Eso quiero.

Sin embargo, no pudieron reducirle á casarse, hasta que llegó el dia de dar á

luz una niña, y tan trabajosamente, que estuvo á punto de morir la duquesa, siendo cuestion ya de sacramentos: su confesor entonces exigió que se arroja-se de allí á Mr. Biron y Mme. de Mouchy, lo que la enferma no quiso aceptar; y el regente, débil hasta la deshonra, tuvo que confesar con su hija y con el sacerdote, aprobando todo lo hecho por esto lo que él o sea á la princesa les enviara á pasear á los dos, en presencia de gran parte de la servidumbre que estaba en la estancia.

El duque de Orleans estuvo deplorable, sin asomo de dignidad, dejándose pisotear siempre y en todas ocasiones.

Al saberlo caí enferma en un momento.

El amor se había extinguido ya entre nosotros; hiamos traspasado los límites de la juventud; pero aun conservábamos un sentimiento impercedero, el mejor, el mas sólido, el que sobrevive al amor cuando es verdadero, la amistad, que se apoya en la mútua estimación.

Mientras viva conservaré este afecto en mi alma!

Resabiada la princesa, le quedó algo de escrúpulo del castigo que le habían anunciado de Dios y de la influencia del demonio, escrúpulos que sus malos consejos no dejaron de explotar, por consejo de Mr. de Lauzun, el confesor.

—Si teme al diablo, dijo á su sobrino, has ganado la partida, hijo mio: témele aun mas que ella y niegáste á todo: anuncia hasta la sepacion, fundadote en que no quieras sufrir otro bochorno como el pasado. Ya verás el efecto.

De este modo consiguió cuanto quiso, verificándose el matrimonio, ante la Mouchy y dos ó tres personas mas que eligieron: despues atormentaron no poco al regente para hacerle declarar el matrimonio y otorgar á los conyuges los honores y consideraciones de principes. Madama, madre del regente, tuvo paciencia hasta entonces; pero cuando se enteró de esta enormidad y de que se iba á dar parte de ella á todo el universo, estalló su furia.

Declaró á su hijo que si consentia en ello, dejaría la Francia, haría un llamamiento á las Cortes de Europa, y proclamaría públicamente de la ignominia de que querian cubrirlos. Concebieron que era muy capaz de hacerlo tal como lo decía, y el duque de Orleans resistió á la duquesa de Berri, evitando las ocasiones de verla, dejándola partir á Mea-

don y otros sitios reales sin él, y por fin enviando á Mr. Biron al ejército, por consejo de Madama.

Este fué un golpe tremendo, al que no tuvieron mas que someterse: por vez primera, el regente mostró carácter, y la duquesa calló temiendo haber tirado demasiado de la cuerda perdiendo su imperio sobre él.

Permaneció en Mendon con su mismo género de vida, y sin que el regente la viese como de costumbre: para atraerle, le dió una cena magnífica sobre el terrazo de Mendon, y como la noche estuviere fresca, y ella aun no bien repuesta de su pasada enfermedad, tuvo una recaída de la cual murió.

Nunca hubiera creído que el señor duque de Orleans se consolase tan pronto. Tuvo un momento de gran dolor, durante el cual si hubieran sabido conducirle, le hubieran encaminado por la senda del bien: yo no pude verle porque mon-sieur de Lauzun estaba en cama con una enfermedad peligrosa, de la que salió por la robustez de su naturaleza, no obstante lo avanzado de su edad.

Su carácter, falso y desigual, se reveló por esta época de un modo palpable, representándonos dos ó tres escenas en las que hubiera él pagado con gusto su sitio por ser espectador. Una, sobre todo, nos dejó muy resentimiento.

Habíamos casado á Mlle. de Melanze, una de mis primas, con el conde de Poitiers, último heredero de esta ilustre casa: murió, y dejó á su mujer con una niña que despues uní á mi heredero el duque de Randan, hijo de mi hermano Mr. de Lorges.

Tenia Mr. de Lauzun una casa en Passy, adonde íbamos todos los veranos, recibiendo en ella á nuestros amigos. Aquel verano fué Mme. de Poitiers, y un dia que el duque de Orleans pasaba revista al ejército cerca del bosque de Bolnia, mi prima quiso que fuéramos, decidiéndonos en vista de sus ruegos á acompañarla. Mr. de Lauzun había ido á Paris, y regréso en el momento en que íbamos á salir, cayendo en uno de esos accesos de cólera que generalmente me reservaba para cuando estábamos solos, y aquel dia dejó ver á todo el mundo.

No quedé tratarse á una mujer de manera mas inicua que á mi me trató... Es verdad que este era su sistema, y yo, ni aun era princesa. Me dirigí los insultos mas groseros, las frases mas injuriosas, hasta el punto de que los presentes se

creyeron obligados á intervenir. Yo lloré mucho, mi prima lloró... fué una tarde como no recuerdo otra en mi vida. Entró como un tigre, y se fué sin atender á nadie á encerrarse en su cuarto.

Al dia siguiente se arrepintió ante los otros, no delante de mí, y dió por disculpa á Mr. de Saint Simon, que su cólera fué motivada por el sentimiento de su compañía de guardias, de cuya pérdida no se consolara jamás: que no pudo soportar la idea de que fuese á verla mandada por otro jefe, y se confesó muy culpable y dijo que se moriría de vergüenza al verme, y que me pidieran mil perdones en su nombre. Yo sabía á qué debía atenerme respecto á su sumision, pero aparenté hacer las paces en público.

Desde este dia empezó á resentirse gravemente su salud, encerrándose en su cuarto y obstinándose en no ver á nadie mas que á mí para atormentarme á su gusto. El párroco de San Sulpicio vino á hablarle de confesion, recibiendo muy cortemente mi marido, y ofreciéndose complacerle al dia siguiente: yo sabía que lograría lo mismo que el anterior. Pasó la vida burlándose de tales actos de piedad.

El duque de la Force, jefe de su casa, se atrevió un dia á penetrar en su alcoba, despues de haberlo intentado en vano muchas veces: el sacerdote estaba presente; y despues de cruzarse los saludos de ceremonia, el enfermo, con una comuncion capaz de enteneecer á las piedras, volvióse al que iba á ser jefe de la familia en cuanto él muriese, y le dijo que estaba próximo á morir; que un hombre de su edad era un moderno patriarca, y que no podia darle nada mas precioso que su bendición.

Seguidamente sacó la mano, pronunció las frases sacramentales con no poco asombro del sacerdote, y bendijo á éste exclamando con la misma expresion evangélica: —Ahora vos, como jefe de mi casa y ministro del Señor, bendicidme á vuestra vez; es el último deseo de un moribundo.

El duque y el sacerdote creyeron que desvariaba, pero insistió con tal verdad, que no hubo mas remedio que darle el duque la bendición que él había dado al sacerdote. Este salió amostazado del dormitorio, y el duque quedó muriéndose de risa, mientras yo veía con sentimiento que aun en el lecho de la muerte Mr. de

2 DE

MAYO.

COMERCIO DE MANTILLAS DE IGNACIO SALCES.

CALLE DE LA MAGDALENA, 34.

Velos de novedad, mantos, mantillas de vestir y de luto, sus precios arreglados. Alpacas negras á 7 y 9 rs. varas; grisés á 18 y 21; pañuelos de capucha negros á 75 y 90. Almoneda por 30 dias, de velos á 8 rs. lisos y moteados; bordados, á 19, estos son de cuenta de la fabrica.—2

LOS VINOS DE VALDEPENSA. tintos y blancos del marqués de Penemeja se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.—1

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA de Van-Halen.—Calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10, cuarto tercero, derecha.—Se halla abierta todos los dias de trabajo de tres á seis de la tarde.—Pueden ingresar discípulos en cualquier estado que se encuentre del arte, ó para comenzar, matriculándose en la mismas horas en cualquier día del año. El honorario se paga precisamente por mes adelantado, y es para los de la clase de dibujo 60 rs. al mes, y para los de la de pintura 100 rs.

De los demás pormenores se enterará el alumno al matricularse.—1

HALLAZGO.—LA PERSONA QUE el día 16 haya perdido en una calle próxima á la Puerta del Sol, un portamonedas de señora, con dinero, puede recogerlo calle Mayor, núm. 39, tienda de ultramarinos, dando las señas conducentes.—1

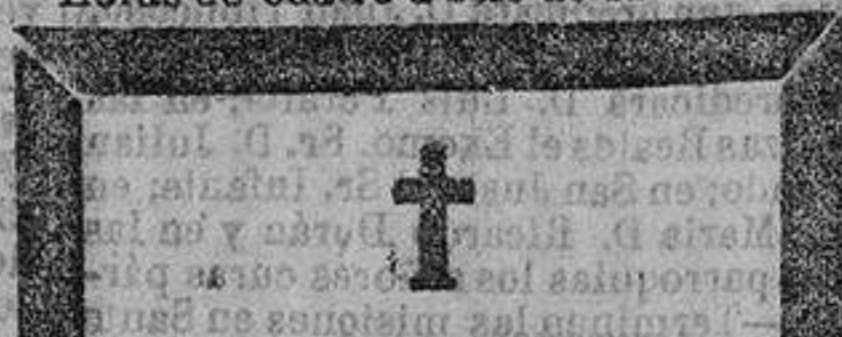
NUEVO SALON DE LIMPIAR BOTINAS.—En la Plazuela de Anton Martin, núm. 87, se ha abierto uno, el cual por su comodidad, elegancia, abundante surtido y economía en los precios, puede competir con los primeros de su clase.—1

SE CEDEN, CON ASISTENCIA Y EN calle céntrica, un espacioso gabinete, bien amueblado, á dos caballeros ó matrimonio. Darán razon, calle de las Tres Cruces, núm. 5, tienda de comestibles.—1

IGNORANDOSE EL PARADERO de D. Segundo Lázaro, se le solicita por medio de este anuncio se presente en la calle de Carretas núm. 39, principal, derecha, para un asunto que le incere.—a.—1

UNA JOVEN DE BUENA CONDUCTA desea colocarse en casa de unos caballeros ó un sacerdote. En la calle de Toledo núm. 111, principal del centro, darán razon.—1

MATERIALES PARA EDIFICAR, muy baratos.—En la carretera de Francia, en la casa designada con el núm. 50, cerca de Tetuan, hay una partida de materiales, como son madeos de piso, pares, piés derechos, tirantes, puertas, ventanas, peldaños, batientes de piedra, persianas, etc., que se venden muy baratos por piés, piezas y arrobas. Horas de cuatro á seis de la tarde.—1



D. ESCOLASTICA SASTRE y COSTA (O. E. P. D.) ha fallecido el día 11 del corriente.

Sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que por olvido no hayan recibido equita, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á la misa de novenario que se ha de celebrar el lunes 20 á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta corte, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

EN EL PUNTO MAS CENTRICO DE esta corte se ceden habitaciones lujosas y elegantemente amuebladas, con sol al Mediodía. Dará razon el portero del núm. 3, Puerta del Sol.—2

CONSERVACION DEL CALZADO.—En Platerías, núm. 78, se acaba de establecer un salon de limpiar-botas por el inventor del famoso betun graso.—3

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.—En la calle de Postas, núm. 32, al lado del portal de la Virgen, se liquida una gran partida de lanas de última novedad, de 3, 3 1/2, 4 y 5 rs. vara.—1

BUENA REMESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacen de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

LA REVISTA DEMOCRÁTICA.

Publicacion política quincenal, redactada por los Sres. Marin, Salmorin y Olivares, con la colaboracion de los señores Rivero, Pi y Margall, Chao, Figueras y otros distinguidos escritores democráticos.

Cada número tendrá 80 páginas de impresion. El precio de suscripcion será: en Madrid, por un trimestre, 30 rs.; por seis meses, 54; por un año, 100. En provincias, suscribiéndose directamente en la administracion, el mismo que en Madrid; por conducto de corresponsal, tres meses, 36; seis, 66; un año, 120.

En Ultramar y en el extranjero el precio será doble. El pago se hará adelantado en efectivo, en libranzas de giro, ó en sellos de franqueo certificando la carta. La redaccion y administracion se hallan establecidas en la calle de la Cabeza, núm. 13, tercero.—3

FONDA DEL COMERCIO, CALLE de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio de 20 rs. arriba y cubiertos desde 6 rs. en adelante.—7

DUENAS.

MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

ADMINISTRACION GENERAL DE la Excmo. señora condesa de Chinchon.—El día 24 del presente mes de marzo, á las dos de la tarde se rematará en pública y estrajudicial subasta el arriendo de los aprovechamientos de pastos y bellota de la Dehesa de las Tiendas, situada en el término jurisdiccional de Mérida con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de esta administracion general en Madrid, calle del Barquillo, núm. 8 duplicado, y en la administracion local del Montijo, á cargo de don Alonso Rodríguez. La subasta será simultánea en ambos puntos.—1

EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.—3

MAYOR REBAJA.

ARENAL, NUMS. 1 y 3, ENTRESUELO

LIENZOS desde 3 1/2 reales. MANTELERIAS desde 30 id. PAÑUELOS desde 2 id. PECHERAS desde 3 1/2 id.

SE CEDEN HABITACIONES BIEN amuebladas con asistencia ó sin ella. Barrio-nuevo, 13, segundo.—3

CERCA DEL CONGRESO DE LOS diputados se ceden dos habitaciones en casa muy tranquila y piso principal. El memorialista de la calle de Cañizares, núm. 1, dará razon.—1

PARAGUA DE BOLSILLO AMERICANO.

INVENTADO POR J. LEFORT DE NUEVA-YORK. (F. L.) PRIVILEGIADO EN ESPAÑA, FRANCIA Y TODA EUROPA. FOURCADE ET J. LEFORT, rue Saute-Croix de la bronnerie, 44, Paris. Agente y depositario general en Madrid para toda la Peninsula, ALEJANDRO GUILLARD, CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO. Este paragua se reduce á la mitad de su dimension, y ofrece sobre todo á los viajeros la mayor COMODIDAD, SOLIDEZ, SENCILLEZ Y BARATURA. PRECIO: DESDE 100 HASTA 120 REALES.

200 DOCENAS DE CAMISAS PARA SEÑORAS Y CABALLEROS,

de hilo fino y superfino, hechas á la perfeccion, en lisas, con pliegues y bordadas hasta las mas ricas y elegantes. CHAMBRAS, ENAGUAS Y PANTALONES DE TODAS CLASES. UNA GRAN CANTIDAD DE LIENZOS Y MANTELERIAS. EXTRANJERAS, PAÑUELOS DE HILO Y DE BATISTAS, lisas y bordadas, y muchos otros articulos de esta clase, se venden al pormenor

CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA, en el depósito del proveedor de la real familia. DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR. 12, ENTRESUELO.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA. 100.000.000 de reales de capital.

CARLOS CAMMELL Y C. SHEFFIELD (INGLATERRA). Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, lizas, etc. etc. AGENTE EN MADRID, D. ALEJANDRO GUILLARD. CALLE MAYOR, NUM. 34. CASA DE COMISION Y TRANSITO.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion Zubizarreta.

Lauzun se burlaba de lo mas sagrado.

Despues de esta burla imaginó otra no menos cruel, aunque no tan impia.

La hija de Mme. de Nogent, hermana de Mr. de Lauzun, era Mme. de Biron; mi marido la queria poco y con frecuencia decia que tendria gran placer en poderla dasheredar. Su otro sobrino era el abad de Belzunce que se portó tan heroicamente durante la peste de Marsella donde era obispo, siendo su conducta celebrada en toda la Francia, y hablan de su virtud como de la de un santo.

Mr. de Lauzun estaba orgulloso de este sobrino y pidió al regente un arzobispado vacante, que el regente quiso dar á otro protegido suyo sin ningun mérito; Mr. de Lauzun se inclinó ante el regente y le dijo haciéndole la mas cumplida reverencia:

—S. A. R. procederá con mas justicia otra vez.

Esta frase oída y repetida por todos, picó el amor propio del Regente, y le concedió una de las mejores abadías de la Francia.

Volvíamos á Mme. de Biron, sobrina de mi marido, que creyendo á su tio mucho mas grave de lo que estaba, andaba rondando su dormitorio sin atreverse á penetrar en él; su tio, que conocia su condicion interesada y no dudaba vendría á enterarse por sí misma de su última voluntad, la atisbó por entre las cortinas y quiso castigar su curiosidad, empezando á suspirar y á reaar en voz alta el Acto de Contricion, como hombre persuadido de que se vá á morir, exclamando despues:

—Perdonadme, Dios mio, tanto como os he ofendido, y los malos ejemplos que he dado en mi vida. Sirvan al menos mis cortos bienes para rescatar mis pecados, legándolos todos á hospitales y asilos de caridad. Gracias, Dios mio, por enviarme esta inspiracion como única salvacion de mi alma.

Dijo esto con tal acento, que no habia medio de dudar, excepto yo, que lo conocia. Despues murmuró algunas oraciones y añadió:

—Ei, con esta resolusion, á nadie perjudico, porque mis sobrinos nada necesitan, y además, no tienen derecho para pedirme cuentas. Mis bienes no son mios, son fruto de mis pecados y debo emplearlos en beneficio de Dios.

La sobrina, que tal oyó, acudió á mí desesperada, suplicándome intercediese, á lo cual respondí que yo no ejercia influencia ninguna sobre mi marido, y además era caso de conciencia torcer su voluntad cuando trataba de rescatar sus pecados.

Al mismo tiempo oímos á Mr. de Lauzun pedir á gritos un escribano, queriendo llevar la ficcion hasta el estremo.

Mme. de Biron se quedó á ver en lo que paraba aquello.

Llegó el escribano y el enfermo dictó su testamento con voz bastante entera para ser oído en la pieza vecina, donde estaba la interesada.

Dejó todo á los pobres, excepto la parte de herencia que me legaba á mí; con unas observaciones y condiciones que me hubieran hecho morir de risa á no contenerme.

Cuando ya iba á firmar le acometió un síncope y fué preciso diferir la firma, y la difirió cada dia por un pretexto nuevo, hasta la curacion completa de Mr. de Lauzun.

Un dia, ya en su convalecencia, me dijo:

—¿He representado bien mi papel? ¿No es verdad?

—Lo sabia, le respondí, y por eso no quise hablaros.

Curóse, y tan bien, que despues de su enfermedad y contando cerca de noventa años, aun asombró á la corte por su agilidad y buen ingenio.

Ahora llevo á uno de los grandes dolores de mi vida, á uno de los peligros que corrió el duque de Orleans, inocente de los crímenes que le imputaban.

Ignoro de donde nació la acusacion! Sé únicamente lo que he visto y oído, y los muchos pesares que acibararon la existencia del desgraciado príncipe.

Cometió grandes faltas, es cierto; pero que castigos tan amargos por las que no cometió!

Iba á partir para Marly le corte.

El rey de España escribió al duque de Borjoña ya Delfin, para prevenirle que le querian envenenar, y que á él se lo avisaban.

El jóven príncipe mostró esta carta al rey, que la acogió con desprecio y la señora duquesa de Borjoña me hizo el honor de hablarme de ello.

Casi al mismo tiempo Bodin dijo otro tanto á la princesa y se lo sostuvo al rey, reservando no obstante por donde lo sabia.

la médula de los huesos, y no encontró otro remedio que ir á confiárselo todo al duque de Orleans.

El infeliz padre al oír esta nueva, cuando vió lo poco que su hija le amaba, puesto que estaba pronta á dejarle por el primer reciénvenido, tuvo un acceso de dolor horrible.

Me escribió una carta en que exhalaba toda la amargura de su corazon, y se fué á ver á Mme. de Saint Simon para confesarle con ella.

Mi hermana fué de opinion de que se desterrase inmediatamente á La Haye, ó mas bien informar al rey de lo que pasaba, el cual les impondría temor á los dos amenazándolos, á ella con encerrarla para siempre en un convento si volvía á incurrir en tales locuras.

El duque de Orleans trató de reconvenir á su hija que le despatchó como de costumbre con mal modo.

La amenazó con el rey, ella repuso que se burlaba, que le importaba demasiado callar y que por temor de los resultados no hablaría.

—Os engañais, repuso el débil padre, Mme. de Saint Simon está encargada de hablarle, conocéis su severidad de costumbres y por nada en el mundo cederá en su deber; además vuestro La Haye lejos de secundaros en vuestro loco plan, le teme, ha venido á revelarme todo, lo que prueba que no está de humor de truncar su porvenir por vos.

Este último argumento hizo mas impresion en su ánimo que todas las amenazas y todos los consejos.

Resignose á ceder, pero hizo pagar bien cara su complacencia á su padre y á su marido, tratándolos duramente. El segundo al fin de sus dias conoció la Mesalina á que habia estado unido, la tomó horror y no quiso verla á la hora de la muerte.

Quiero acabar todo lo concerniente á esta fatal princesa, para no volverme á ocupar de ella.

Continuó sus excesos de todos géneros antes y despues de su viudez, alzándose con empresas descabelladas, agenas de su rango y dignidad: el orgullo fué siempre su pasion dominante ó mas lo fueron todas las malas pasiones.

Mme. de Pons, dama de la duquesa de Berry, hizo venir á la corte á Mr. Biron, pariente suyo y nieto de una hermana de Mr. de Lauzun. Era un jóven sin gran figura, sin ninguna instruccion y de malas maneras; pero la princesa que se

fijsa en todo lo peor se prendó de él, y al parecer se apasionó aun mas que de La Haye. Fué un frenesí lo que sintió por aquel jóven bajito, palido y molletudo, al que hizo sustituir de guardias, cargo que alcanzó para él de su padre y le hospedó en Luxemburgo y poco á poco llegó á ser su señor ó mas bien su tirano.

Nunca se vió nada igual: la princesa no se atrevia á variarse un adorno sin su permiso y enviaba á tomar sus órdenes hasta para las cosas mas insignificantes, divirtiéndose él muchas veces en hacerla vestir y desnudar veinte veces al dia inutilmente.

Recibía ella á las personas que á él le agradaban y se negaba para las que él no queria ver, estando atento, fino, respetuoso con todo el mundo, menos con ella á quien trataba á solas como no hubiera sufrido la mujer de mas baja condicion.

Su sistema era cosa de avergonzar á toda la real familia y él era obra de los consejos de Mr. de Lauzun. Yo asistí á la leccion que le dió, corta, aunque energética y fecunda en resultados.

—Hijo mio, le dijo, sé que la princesa se declara abiertamente por tí... conozco el sistema de todas ellas, pero conozco tambien el medio de conservar un puesto semejante una vez adquirido, y por haberle empleado demasiado tarde no he podido conservar el mio. Tu estas á tiempo; creeme; las princesas quieren ser tratadas con el palo alzado; quieren que se las contrarie, que se las trate como inferiores; si no, encuentran su mantenimiento parecido á los demas que las rodean y se cansan. Hazte obedecer, erígete en dueño y seras mas feliz que yo; además no tendrás que habértelas con un Luis XIV sino con el regente, el hombre mas débil del mundo que te tomará de buen grado por verno y te confirmará todos los donativos que su hija te haya hecho. No pierdas pues de vista tu objeto, el matrimonio: si no le consigues serás un torpe y un hombre perdido. No hay nada solido mas que eso. Sigue pues el camino que á él guia, y si entre tanto necesitas consejos, ven á buscarme.

XXVI.

Caminó, en efecto, apoyado en tan bellas máximas que debian, ser excelentes tratándose de princesas porque dieroz